

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

— 1911 —
Sábado 3 de Junio

PRECIOS DE ABONO
España
Extranjero (Libra Postal)
Número suelto
Id. atrasado

POSTALES

Las chirimías

De pájaros sin nido que aportan a la melancolía a las fiestas del estío, calientito inspiradamente uno de nuestros exquisitos poetas, Riber, las chirimías, ese pastoril instrumento, tan malloquin, que ni aun en sus más vibrantes acentos acierta a desprenderse de la melancolía dulce y suavísima que satura nuestros campos y envuelve las montañas, en la quietud de las horas crepusculares.

A veces las clásicas chirimías llevan una ráfaga agreste perfumada de tomillo y lentisco a nuestras fiestas ciudadanas, y vibran sus notas en la estrechez de las calles que las simétricas ristas de chillonas wanderitas y las cadenas de papel tratan en policromado túnel, alumbrado por los apuestos reverberos y blanquecinas luces de acetileno; pero las pastoriles armonías pierden entonces intensidad, lejos del propio ambiente; acontece con ellas lo mismo que con el ruiseñor cautivo entre los hierros de dorada jaula, que sus aterciopelados gorjeos se amortiguan; lo que a la flor exótica, que se abre tristonja lejos de sus latitudes.

Para apreciar el encanto y todo el tesoro melódico de las chirimías, precisa que tengan por escenario la amplitud de agreste horizonte y que hallen resonancias en la quietud de las cañadas y de los valles floridos, y en los repliegues de nuestras montañas abruptas.

Allí bajo el ramaje de los carcomidos olivos dilatán sus notas, con aleteos de pájaros libres, ora petantes y triunfadoras, ora dulces y matizadas, vibrando en el silencio de la noche veraniega.

En ellas el solitario pastor, el pajar delgado modulan sus cuitas mientras el rebano pasta sosedadamente, con lejano tintineo de esquitas, y la luna blanca, en todo el esplendor de su belleza, cruza la arcada del cielo, matizando de luz palpitante sierras y valles, circunvalando la tierra con argentado nimbo, deparándonos la visión de nuestra naciente naturaleza como encerrada en una gigantesca urna de cristal.

Ora es una pena que gimotea en las notas trémulas del rústico instrumento, ora una alegría que retuerce en los agudos; ya una añoranza honda que se revela por medio de una larga cadencia, ya el despiques que borbotea en los acentos cortados.

Y la naturaleza más intensamente desvelada y respetuosamente silenciosa, escucha con arrobamiento, y en el misterio de la hora, la melodía selvática encuentra un eco, siempre débil, en el fondo de nuestra alma, ora contagiada por la alegría, ora por la tristeza, anegada en la sutilidad del ambiente diáfano, perfumado con estuivos de bácaro, y esencias de pinar, donde todo palpita con armonioso ritmo.

Y cuando en la aldehueta de casas terrosas que reposan sobre un altozano, al pie de la sierra, como bandada de aves de paso, y en la villa que se perfila en blanco, sobre el verde de nuestros valles, las campanas desde lo alto del campanario, con alegre repiqueo, convocan a parteras, para la fiesta anual, entonces las chirimías descienden gustosas de la sierra, abandonan la quietud de los valles y con sus armoniosos decires alegrán la típica revelta, y al día siguiente en el Oficio durante la oferta, cantan alborzadas, y a la noche, guían triunfadoras por las tortuosas callejas del lugar a la moza afortunada que ha de bailar la primera y animan luego en la plaza de la iglesia con la vibrante algarabía de sus festivos sonos el baile sencillo, tradicional que alumbran los tederos restellantes, cuyos rojos lengüetazos al reverberar sobre el follaje pomposo del arbol secular, que extiende allí su protector ramaje, producen fantásticos cambiantes de luz, dando al arbol apariencias de mago benéfico que, cubierto con verde y fulgurante manto, preside bonachón la fiesta lugareña.

José M.^a TOUS y MAROTO.

COLABORACIÓN

La supresión del Impuesto de Consumos

Para tratar de esta importante cuestión es necesario tener presente algunas consideraciones científicas que no—por ser conocidas—por muchas personas,—se debe prescindir de recordar, como fundamento de juicio para todas las demás.

Todo impuesto, para que esté conforme con su concepto económico y jurídico, debe reunir los requisitos esenciales de la suficiencia, la generalidad y la proporcionalidad, es decir, que su exacción ha de producir los recursos materiales que las necesidades del Estado reclaman; que la obligación de pagarlo alcance, sin excepción alguna, a todas las clases de la sociedad, sin que ninguna especie ó forma de riqueza pueda, legítimamente, rechazar un gravamen establecido a nombre del derecho; y que sea repartido de modo que no se exija a cada contribuyente sino una cuota proporcionada a sus medios económicos, porque, sentado el principio de que el impuesto ha de ser general, es de justicia que luego se acomode y varíe según la posición que cada ciudadano ocupe en la sociedad.

El impuesto de consumos no reúne ninguno de los tres requisitos esenciales citados y, especialmente, carece de toda proporcionalidad, hasta el punto de que cualquier impuesto personal sería más justo; está siempre en razón directa de la necesidad del contribuyente y en inversa de la riqueza, es decir, en proporción de la miseria, y llega a ejercer una influencia perjudicial hasta para la salud pública por los malos medios de alimentación a que tienen que recurrir las clases mas numerosas, ó sean las clases media y pobre para librarse del pago del impuesto.

Y esto sin contar las desventajas de: constituir el reparto de dicho impuesto una de las armas mas odiosas de que se vale el caciquismo para sofisticar la voluntad nacional en toda clase de elecciones políticas; equivaler a un nuevo impuesto los considerables gastos que ocasiona su recaudación; lo propensa que es su exacción al fraude y a la falsificación; y la gran suma de molestias vejaciones y pérdida de tiempo, de que se resienten, no poco, el comercio, la industria y los intereses de los particulares.

Es, pues, evidente lo contrario y atentatorio que es este impuesto a los principios más elementales del Derecho, de la Economía política y de la Hacienda pública—que de consumo se rechazan—y la necesidad imperiosa de su absoluta supresión.

Para alcanzar este fin,—cuya consecuencia verdadera se grabará con letras de oro en la Historia—no existen nada mas que dos medios razonables y equitativos: la disminución de los gastos públicos, sobre todo, los de Personal; y la mejora de las contribuciones directas é indirectas.

La economía en el Presupuesto del Estado de los 76 millones de pesetas, que produce al Tesoro público el impuesto de consumos es perfectamente realizable tan pronto como haya un Gobierno, digno de este nombre, y capaz de suprimir y corregir las múltiples corruptelas que agobian lo. Presupuestos de la nación. Ejemplo de esta posible realización, el Presupuesto formulado por la malograda Unión Nacional, con 160 millones de economía, esto es, con 24 más de lo que producen los consumos.

La mejora en las contribuciones, aunque sólo se limitara a la investigación verdadera de la riqueza oculta y al arriendo de las Aduanas, habia de producir seguramente mas de 150 millones de aumento en los Ingresos del Estado, ó lo que es lo mismo, el doble producto del impuesto de consumos.

De estas brevisimas consideraciones podemos deducir que no se hace la supresión del odioso y odiado impuesto porque no se quiere y que lo que ahora se vá a realizar no es más que una mera sustitución ó sea, un cambio de postura para el contribuyente, y lo que es peor, para el contribuyente pobre, sobre quien vendrían a recaer los nuevos tributos, sin base libre, por este motivo de pagar los artículos, llamados vulgarmente de comer, beber y arder, a precios casi iguales a los que tenían antes de la sustitución del impuesto de consumos, merced al egoísmo incalificable de los acaparadores é intermediarios y a la pesadumbre de dichos nuevos tributos; los cuales tampoco reúnen las condiciones fundamentales de suficiencia, generalidad y proporcionalidad.

Claro es, que, si en esta cuestión que es tan seria y grave, por su misma naturaleza y por afectar a la Hacienda nacional y a la municipal no intervinieran la pasión política y el deseo de vanagloria y de popularidad, nominal y pasagera, el Gobierno no se hubiera precipitado a realizar la parte de su programa llamada supresión de los consumos, y en vez de llevarla a cabo en contra de los intereses del pueblo y de lo que la ciencia enseña hubiera quizás, ensayado el establecimiento del impuesto único, equitativo y proporcional y que no es otro sino el que computa y recae sobre la posición económica de cada ciudadano, establecida en vista de los recursos disponibles y de los fines todos a que deben aplicarse.

Es evidente que esta forma de im-

UNA INTERVU

M. Monis convalciente

Paris. M. Monis ha abandonado el lecho. Los médicos le han dicho que ha entrado en un periodo de franca convalecencia.

El Presidente, en vista de ello, ha recibido a un periodista, redactor de un gran diario parisiense.

Y le ha dicho lo que sigue: «Crea usted, amigo mio, lo que hice un mal negocio yendo al aerodromo. ¿Qué trance! ¿Y quién hubiera podido prevenirlo? Fui allí, tanto por deber como por gusto. Quería, con ocasión de aquella fiesta franco-española, hablar unos momentos con el embajador de España. Lo hice, y momentos después tuve la intuición de que corríamos grave peligro. Comprendí que nos encontraríamos dentro de una zona peligrosa, y dije a Berteaux:—Oiga usted. ¿Cree usted necesario que nos quedemos aquí? Berteaux respondió:—En modo alguno; vámonos cuanto antes.

Y sin apresurarnos mucho, nos pusimos en marcha hacia las tribunas. Y en ese instante el desdichado 'Train cayó sobre nosotros. Me acordó muy bien. ¡Oh! Iba de un lado para otro, ya [dirigiéndose a la derecha, ya a la izquierda. Yo tuve la impresión clarísima de que no sabía, poco ni mucho, lo que iba a hacer.

Y me dije: Es inevitable. ¡Vámonos! A recibir el aparato sobre la cabeza! Y no tuve entonces más que un pensamiento: el de librarme del peligro lo mejor y más completamente posible.

Grité a Berteaux: «¡Salvémonos!» Y entonces... ¡Oh! Fue como un relámpago! Vi que mi pobre amigo Berteaux levantaba un brazo, en un gesto de mando, como si de ese modo, ¡ay!, pudiera detener la terrible máquina.

En cuanto a mí, arrojéme bruscamente a tierra, por la izquierda, para evitar el aspa derecha del aparato, que iba sobre mi cabeza.

Me dije de un modo confuso que cuanto más bajo estuviese, tendría más probabilidades de no ser alcanzado por las aspas del aeroplano.

Y he aquí que al arrojar al suelo, me sentí cogido por la espalda, derribado, aplastado casi.

Mi cabeza quedó como sujeta a tornillo en un agujero abierto en tierra.

Perdí el conocimiento.

Cuando recobré la noción de las cosas, tenía el rostro cubierto de sangre. Mis mejillas, mi nariz, mi frente, estaban desolladas. Sentía en un costado dolores intolerables.

Oía que hablaban a mi alrededor de que yo tenía fracturado el cráneo, de que una de mis piernas estaba rota, de que me quedaria ciego. Verdaderamente lo que escuchaba no era muy alegre.

Alguien habló luego de que sería preciso operarme en el acto. ¿Que me iban a cortar? ¿Que iban a hacer conmigo?

Y con una energía feroz pedí que me llevaran a escape a mi casa. Quería morir en ella. Fui obedecido, y me cuidaron desde entonces admirablemente. Me arreglarón la cara, me curaron la pierna.

¡Ya he podido comerme tres chuletas, y esta tarde me servirán otra. Y cuando mi pierna funcione, todo irá bien. Todo no, ¡ay! ¡Quedaré mi cara llena de costurones indelebles! Y no será digna de los besos de las muchachas bonitas.

Pero el corazón sí lo seguirá siendo. Es sólido y animoso.»

Lecturas y Comentarios

El príncipe Aladro-Kastriota. Otro fiero Chabrol.

Según noticias telegráficas, ayer debido embarcar en Tussi para Podgoritz, ciudad albanesa, el primer Kastriota, pretendiente a la Corona de Albania.

Desde hace muchos años vivía en Paris el príncipe, sosteniendo platónicamente sus derechos a aquel trono; ahora, cuando la tierra cuyos destinos aspira a regir lucha encarnizadamente por su independencia, ha juzgado que su deber le llama a ponerse al frente de la insurrección.

El príncipe Kastriota Schandenberg es conocido en Madrid, donde residió hace ya muchos años y donde siempre usó el nombre de Juan Pedro Aladro.

Dicen de Paris que en Clermont el vecindario ha tenido ocasión de presenciar durante varios días el espectáculo de un nuevo fuerte Chabrol. Un loco evadido del Manicomio amenazaba asesinar a los jueces, magistrados y comisarios de policía, y al intentar detenerse se encerró en su domicilio y allí construyó una barricada.

La policía cortó el gas y el agua y no permitió que entraran víveres, pero todo fue inútil. Teruel que así se llamaba el loco, empezó a disparar sobre la policía, y aprovechando un momento de confusión, huyó.

Ajos

CAN BITLA

Trajes negros confeccionados desde 26 pesetas.

UNA ELECCION

En la Real Academia de Medicina

Carta del Presidente Sr. Director del periódico LA ALMUDAINA. Sr. mio y amigo: El haberse ocupado la prensa en la cuestión originada en la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta Capital de la que soy, aunque sin méritos, su Presidente, me obliga a suplicarle la inserción en su periódico del escrito que acompaño para que la opinión pública pueda orientarse y no corra el peligro de juzgar mal este asunto por falta de conocimiento de los hechos tal y como han tenido lugar. Agradecido a sus bondades se repite de V. affm. S. S. Eugenio Losada. 2 junio de 1911.

Existiendo en esta Real Academia de Medicina una vacante de Socio de número, por fallecimiento del ilustrado y querido compañero don Juan Munar, y cumpliendo un deber reglamentario se anunció en el Boletín Oficial un concurso para cubrirlo, y antes de terminar el plazo se presentaron dos solicitudes; una de don Rafael Ribas acompañada de una relación

UNA ELECCION

En la Real Academia de Medicina

de méritos y servicios y otra firmada por tres académicos proponiendo para aquella plaza don José Aris. En cumplimiento de lo preceptado en los Estatutos el Presidente remitió aquellos documentos a la Sección primera, en la cual existía la vacante para que aquella vez y en cumplimiento del precepto reglamentario formara la lista por orden de méritos de los candidatos [que reunieran las condiciones de aptitud que dichos Estatutos exigen para poder ser: Académico de número y la Sección cumplió su cometido colocando en primer lugar [a don Rafael Ribas y en segundo al señor Aris, considerando a ambos dignos de ocupar aquel cargo.

Las condiciones requeridas son: 1.ª—Ser español.—2.ª—Tener el título de Doctor ó Licenciado en la facultad de Medicina y Cirugía.—3.ª— Haberse distinguido por haber dado a luz publicaciones científicas ó haberse distinguido por una práctica meritoria y 4.ª—Estar domiciliado donde reside la Academia; y la Sección creyó de buena fe que ambos las reunían y por ello incluyó al señor Aris en la expresada lista de candidatos aptos para el concurso.

Después de formulada la lista de referencia se demostró por documentos oficiales (Certificaciones de la oficina de Estadística y de los Juzgados Municipales de esta Capital) que el señor Aris no reunía las condiciones arriba expresadas pues no tenía la Nacionalidad Española; y la Sección en vista de los datos apartados opinó por mayoría (dos votos contra uno) que debía ser eliminado de la lista tantas veces repetida.

Reunida la Academia y dada cuenta de la modificación excluyendo al señor Aris por no tener la condición de Español se suscitó largo debate entre los que negaban la nacionalidad Española a dicho señor fundándose en documentos allí presentes y los que opinaban que dicho señor era Español, si bien en aquel momento no podían demostrarlo con documentos fehacientes, pues no estaban en Palma aquel día.

En este estado y deseando la Presidencia dar al señor Aris todas las facilidades para que pudiera demostrar que reunía la condición que se le negaba, propuso y así se acordó con aplauso y por unanimidad la siguiente proposición:

Se concede al señor Aris un plazo, el más largo posible (hasta el 31 de Mayo) por el cual podrá demostrar su nacionalidad Española y ser incluido en la lista de propuestos, ó de lo contrario quedar excluido como propone la Sección 1.ª de esta Academia.

El día 27 del pasado Mayo recibió la Presidencia por conducto del académico don Jaime Escalas una R. O. del Ministerio de la Gobernación comunicada al señor don José Aris por el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia que dice así:

Hay un sello en seco del Ministerio de la Gobernación del Reino—Subsecretaría.—Orden Público—Negotado 1.º.—El Con sejo de Estado al que se remitió para informe el expediente instruido a virtud de instancia del súbdito de Guatemala, don José Aris García, en suplica de que se le reconozca su condición de español, con fecha 17 del actual se ha servido emitir en la forma siguiente:—Excmo. señor.—La Comisión permanente ha examinado en cumplimiento de Real orden comunicada por el Ministerio del digno cargo de V. E. el expediente sobre nacionalidad del súbdito de Guatemala don José Aris y García.—Resulta que con fecha 29 de Abril, dicho interesado acude a ese Ministerio en suplica de que se le conceda la nacionalidad española, a la que cree tener derecho por ser hijo de padre español y residir en España desde hace muchos años, y hallarse, por tanto, comprendido en los párrafos 2.º y 4.º del artículo 1.º de la Constitución de la Monarquía Española.—De los documentos aportados, aparece, que don José Aris y García, es natural de Guatemala, mayor de edad, casado, médico, con residencia y ejercicio de su profesión en Palma de Mallorca, habiendo residido en España desde hace más de quince años, observando siempre buena conducta, afirmándose en la certificación expedida por la Alcaldía de Palma, ser el interesado hijo de Vicente, natural de Pontevedra y de Rosario natuaq de Guatemala.—La Sección y Subsecretaría de ese Ministerio informan favorablemente a la concesión de la gracia solicitada.—La Comisión permanente, si bien reconoce que no se justifica en forma legal la naturaleza de español del padre del reclamante por medio de la partida de nacimiento, no hay motivo racional que induzca a dudar de la veracidad de tal extremo, recordando en la certificación de buena conducta expedida por la Alcaldía de Palma de Mallorca, no vé inconveniente en que se acceda a la petición deducida, como caso comprendido en el párrafo 2.º y 4.º del artículo 1.º de la Constitución vigente, y se someta al peticionario a cumplir lo dispuesto en los artículos 25 del Código civil.—En tal sentido, pues emite la Comisión permanente su dictamen.—V. E. no obstante acordará con S. M. lo acordado.—Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, ha tenido a bien resolver como en el mismo se propone.—De Real orden lo traslado a V. S. para su conocimiento y el del interesado que reside en esa Capital.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 24 de Mayo de 1911.—A. Barroso.—Rubricado.—Hay una rubrica.—Señor Gobernador civil de Baleares.

Del texto de esta Real Orden se deduce de una manera clara y terminante que el día 29 de Abril próximo pasado don José Aris era Súbdito de Guatemala. Que en 24 del finido Mayo y por dicha R. O. S. M. la Real Academia de acuerdo con el precepto de la Sección y Subsecretaría de ese Ministerio de la gracia de la Nacionalidad Española, siempre que cumpliera con lo preceptado en el Art. 25 del Código Civil que dice así:

UNA ELECCION

En la Real Academia de Medicina

Ayer tarde uno de los operarios ocupados en las faenas de los vapores de la Islaña se magulló el dedo índice de la mano derecha.

Dicho operario se llama Juan Porcel, de 40 años y hace varios meses que ya sufrió otra herida en la cara.

Fué trasladado a la casa de socorro donde fué curado y más tarde acompañado a su domicilio.

Concurridísimo se vió anoche el Cine de La Protectora. El interés lo habia despertado la exhibición de la película del Raid Paris-Madrid.

Dicha película ofrece detalles verdaderamente curiosos, viéndose la caída del aeroplano que ocasionó la muerte al ministro de la Guerra M. Berteux. Se proyectará solamente tan interesante película hoy y mañana domingo.

La Comisión gestora nombrada por los asociados de La Actividad nos ha invitado a la reunión que tendrá lugar en el salón-teatro del Círculo de Obreros Católicos mañana domingo.

Vemos que la Liga de Propietarios del Ensanche celebró una reunión en el local de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Manuel Guasp.

El objeto principal de la reunión era discutir las bases de inteligencia con la «Liga de la Propiedad urbana.»

Después de aprobadas las gestiones llevadas a efecto por la comisión al efecto nombrada se acordó la unión de las dos Ligas.

El local y el servicio será común a ambas sociedades y los socios de una también lo serán de la otra, si bien ambas conservarán su autonomía en los asuntos particulares.

Anoche a eso de las nueve un carrerón en el que iban dos individuos, que transitaba por la calle de San Miguel, chocó con un sillar colocado en mitad de la via dando el consiguiente vuelco.

Los conductores fueron a parar sobre la acera resultando ambos con contusiones.

Mañana se reunirá en junta general el Real Club de Regatas para dar cuenta la Directiva de un proyecto para redimir la deuda que tiene la sociedad y estar en situación despejada para acometer el traslado del edificio cuando llegue el caso de hacerlo conforme la nueva distribución del Puerto en el proyecto del señor Garau.

Propone la directiva aumentar por dos años la cuota a los socios de número con 150 pesetas mensual, con lo que se lograría un sobrante de 4.000 pesetas, siendo así permitir cancelar la deuda en el plazo de 22 meses.

Para el domingo día 4 del corriente se ha organizado en la Asistencia Palmesana una velada literaria-musical exclusivamente para socios y sus familias bajo el siguiente programa:

Primera parte.—El juguete cómico «Academia de oradores», desempeñado por varios socios.

Escogidas piezas por los hermanos Saletas y el señor Perelló.

Fantasia de la ópera «Hernani», para violín y piano por los señores Porta y Miralles.

Varios monólogos.

Escogidas piezas a guitarra por el señor Bernad.

La segunda parte la compondrán varios baillares por la orquesta que dirige don Francisco Aguiló.

La velada dará principio a las ocho y media.

asi: «Para que los extranjeros que hayan adquirido carta de naturaleza gocen de la Nacionalidad Española han de renunciar previamente a su nacionalidad anterior, jurar la Constitución e inscribirse como españoles en el Registro Civil».

Así se lo indicó al señor Escalas y seguramente dicho señor trasladó el aviso pues a la mañana siguiente se presentaron ante el Juzgado Municipal de la Catedral para intentar la inscripción en el registro cosa que no pudieron realizar por faltarles los documentos indispensables para ello y hasta el día de hoy no se ha cumplido tal requisito; de manera que aun ahora no puede el señor Aris invocar legalmente su condición de Español, pues según se precepta en el Art. 330 del Código Civil. «No tendrán efecto alguno legal las naturalizaciones, mientras no aparezcan inscritas en el Registro Civil, cualquiera que sea la prueba con que se acrediten y la fecha en que hubieran sido concedidas».

Luego si hoy no es aun legalmente Español el señor don José Aris, tampoco lo sería el 31 de pasado Mayo día de la Sesión de la R. Academia en que debía resolverse sin dilación el concurso y por tanto faltándole aquel primer requisito que ordenan los Estatutos por que se rigen las R. Academias de Medicina de España que daba firme la resolución de la Sección primera negándole aptitud para concursar.

Por si pudiera quedarse alguna duda sobre la aplicación y alcance de los Arts. citados del Código Civil y de la Ley del Registro había consultado previamente y antes de ir a presidir la Sesión de la Academia con los distinguidos juristas don José Alcover y don Jerónimo Pou quienes me contestaron de una manera categórica que estaban bien interpretados y que si don José Aris no había cumplido el requisito de la inscripción en el Registro quedaba sin ningún valor legal la R. O. de 24 de Mayo.

Dr. Eugenio Losada.

Excursiones de «La Almodaina», Viaje a Marsella, Niza y Montecarlo

Advertimos de nuevo á nuestros excursionistas que el Balar saldrá mañana domingo para Marsella á las nueve en punto de la mañana á fin de llegar cuanto antes y poder dedicar el mayor tiempo posible á visitar aquella población.

La partida, repetimos será con rigurosísima puntualidad.

A fin de que los excursionistas de los pueblos puedan canjear los billetes, y accediendo á los deseos manifestados por algunos que no bajarán hasta en el último tren, estará abierta nuestra administración esta noche de ocho á nueve.

El no mostrarse propicia la compañía del ferro-carril P.-L.-M. á proporcionar nos las facilidades que habíamos solicitado para una excursión numerosa, y que en otra ocasión nos había concedido, ha hecho que tuvieramos que limitar el número de excursionistas, no pudiendo atender varias peticiones que ayer se nos hicieron.

El arbitrio del Matadero Subasta desierta

Para ayer á las doce estaba anunciada la subasta para el arriendo del arbitrio del Matadero, y como no se presentó postor, á pesar de la baja introducida, se declaró aquella desierta.

Tuvimos ocasión de hablar con un ex-contratista de dicho arbitrio quien nos manifestó que mientras no se modifiquen las conclusiones no es posible que nadie pueda tomar en arriendo el citado arbitrio.

Primeramente nos añadió que se exige al contratista el establecimiento de un servicio costoso, como el reparto de la carne á los suburbios y por otra se aumentan en el tipo señalado unas veinte mil pesetas que las que ha cobrado el Ayuntamiento llevándolo el por administración, por lo tanto no hay negocio posible, máxime siendo como es la primera subasta después de las reformas del arbitrio.

Es preciso pues nos añadió que se rebaje el tipo si se quiere que haya contratistas.

Ayer el Alcalde de Palma señor Alemany recibió un telegrama del Director General, participándole que la subasta del Matadero que se celebraba en Madrid al mismo tiempo que en Palma había quedado desierta.

Un suicidio

En las primeras horas de la mañana de ayer un individuo de oficio pastor que estaba pastando sus rebaños en el predio Son Tápura, encontró junto á la pared que linda con el sitio conocido por Cala Mayor, el cadáver de un hombre tendido al suelo de espaldas en cuya diestra tenía un revolver, presentando una herida al parecer de arma de fuego en la frente.

Seguidamente dió cuenta del hecho á unos transeúntes que venían hacia Palma, quienes la transmitieron á la guardia municipal de servicio en el Terreno, la que la comunicó á su vez á los jefes.

Acudieron al lugar del suceso el Jefe de instrucción del distrito de la Lonja don Julio de Torres, el cabo de la guardia municipal señor Carbonell y una pareja de la policía.

Identificado el cadáver resultó ser el de un individuo llamado Bartolomé Mayol Borrás, natural de Inca, de 38 años de edad.

En el registro que le practicó dicha autoridad le fueron ocupados un pagaré por valor de 200 pesetas, su partida de nacimiento, un billete de 50 pesetas del Banco de España, otro del Banco Algerien, de 20 francos, dos monedas de oro de veinte francos, tres de 5 pesetas, otras monedas de dos francos, de dos pesetas y 2/5 pesetas en calderilla.

Dicho individuo hacia varios meses que regresó de Argel.

Por la posición del cadáver se cree que se trata de un suicidio ignorándose los motivos que puedan haber inducido al infuente á apelar á dicha resolución.

No se devuelven los originales. La publicación de artículos firmados no significa la identificación del periódico con lo que en dichos artículos se sustenta. De los artículos firmados son responsables sus autores. Todo original que se nos remita sin firma conocida, garantía de su seriedad y veracidad, se da por no recibido.

El señor Gasset ha dictado una real orden creando cuatro pensiones en la Escuela de aviación de Francia, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Para tomar parte en el concurso hace falta ser ingeniero industrial y que haya hecho sus rividades dentro del presente año, ó alumnos que en el mismo terminen sus estudios, aunque no estén revalidados.

2.ª Las instancias se dirigirán á la Dirección de Comercio, con certificado de estudios y de médico que justifique vigorosa constitución en el interesado.

3.ª El plazo será de quince días, desde la publicación en la «Gaceta», para la presentación de solicitudes.

4.ª Los pensionados harán las prácticas de aviación en la Escuela establecida en París, durante la referida instrucción el tiempo que sea necesario para que salgan de la misma con el título de pilotos aviadores.

5.ª La pensión consistirá en 250 francos al mes y gastos de matrícula y obtención de título.

6.ª Los pensionados deberán, al término de su pensión, elevar memoria á la Dirección de sus estudios y prácticas.

7.ª Se procederá á la elección de pensionados por el director de la Escuela de Ingenieros Industriales, de acuerdo con el director de Comercio.

Robo de alhajas

Comunica la guardia civil del puesto de Selva que anteaer llegó á su noticia que se había cometido un robo en la casa que habita en el lugar de Binibona, el vecino Pablo Busquets Sociás.

Según parece, éste y su esposa salieron por la tarde de su casa y al regresar á ella á eso de las seis encontraron abierta la puerta que da al corral y á falta de 18 botones de oro de los que usan las payesas, tres sortijas, tres palmos de cadenilla y una cruzcita todo del referido metal, un reloj de plata y unas pesetas en metálico.

Practicadas las oportunas diligencias dieron por resultado la detención de un joven llamado Jaime Mestre Sastre, de 16 años de edad, ocupándole sin que explicara su procedencia algún dinero que se supone procedente del robo.

Dicho detenido con el atestado instruido al efecto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Notas municipales

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento en primera convocatoria son entre otros las siguientes:

Asuntos de sobre la mesa: Dictamen de la Comisión de Obras referente al tendido de tubería para la fuente de la Plaza de la Iglesia de Santa Catalina y otra en la calle de la Virgen de Lluch.

Dictamen de la Comisión de Hacienda referente á la sustitución de la garantía que tiene constituida el Depositario de este Ayuntamiento.

Oficio del Ilmo. señor Obispo dando las gracias por la cooperación del Ayuntamiento á las exequias del Rey don Jaime II.

Bando referente á lo prevenido en el artículo 69 de la vigente Ley de Reemplazos.

Diez dictámenes de la expresada Comisión proponiendo se autoricen otros tantos permisos para obras particulares.

Otro ídem proponiendo se apruebe el acta de recepción provisional de las obras de alcantarillado en la calle del Mar.

Otro ídem igual proposición respecto al afirmado de la calle Jardín Botánico y Plazas Hospital y Juonot Colom.

Otro ídem para que se adjudique definitivamente la subasta para la reparación del empedrado de la calle San Felió á don Jaime Crespi y Juan.

Otro ídem proponiendo se autorice á la Alcaldía para que amplie un destajo para reparar el empedrado de la calle de San Jaime hasta su terminación.

Otro ídem interesante la declaración de calle á la porción de la carretera de Palma al pitero de Alcudia desde el camino de Ronda al caserío de los Hostales.

Dictamen de la idem proponiendo se apruebe el acta de recepción definitiva de obras realizadas en el Cementerio por el Contratista don Juan Garau.

Otro ídem sobre alta en el padrón de vecinos á don Pedro Bosch.

Otro ídem proponiendo una indemnización á los Inspectores municipales de Sanidad con motivo de inspecciones Sanitarias en los Cementerios de esta ciudad.

Distribución de fondos. Dictamen de la misma concediendo permiso á don Francisco Guardiola para verificar obras en la carretera de Lluch mayor.

Asunto de Casas para obreros. Venta de solares de las Enramadas.

Turismo

La excursión del Ateneo Enciclopédico El Ateneo Enciclopédico de Barcelona ha telegrafiado al Veloz Sport Balar diciendo si algún club de esta ciudad aceptaría el jugar un partido de foot ball, con el team formado con los excursionistas que deben llegar á Palma el próximo domingo; se les ha contestado que el team del Veloz, acepta el jugar con aquellos, á cuyo efecto se ha puesto á su disposición el campo de juego del velódromo de Tirador.

Es casi seguro que el Ayuntamiento y el Fomento del Turismo observarán á los excursionistas. Es probable acuda una banda de música á su llegada.

También es probable que en el Bosque de Bellver se sirva á los expedicionarios un modesto lunch compuesto de ensaymadas y licores, amenizando el acto una banda de música.

Huelga parcial de Zapateros

Conforme el acuerdo tomado por los obreros del gremio de zapateros, la comisión nombrada al efecto visitó al Director de los Almacenes de El Aguila quien se negó á acceder á la petición ó sea á pagar los diez reales que exigen los obreros por par de zapatos de lona.

En su vista los obreros celebraron nueva reunión y acordaron declarar la huelga á dicha casa.

Con tal motivo ayer por la mañana devolvieron á dicho Director el material que tenían para la confección.

El número de los que se declararon en huelga asciende á 46.

Acordaron también que los obreros asociados contribuyan con dos reales semanales á los gastos de la huelga y comunicar á los obreros asociados de los pueblos que no toman trabajo por dicho Director.

Ayer por la mañana la Comisión de huelga puso en conocimiento del señor Alcalde, la declaración de la misma ofreciéndole el arbitraje.

El señor Alemany citó al patrono para ver si este también lo acepta y en consecuencia intervenir en la misma.

Examenes de sargentos

Continúan en el cuartel del Carmen los examenes de sargentos para ascender á tonientes de la escala de reserva.

En el primer ejercicio fueron aprobados todos los aspirantes que son los siguientes: Don Francisco Real Roig y don Jaime Serra Cladera, del Regimiento infantería de Palma; don Antonio Chinellas Oliver, don José Fullana Frau, don Bartolomé Adrover Vadell, don Lorenzo Vantrell Boyer y don Bartolomé Galmés Torres, del Regimiento infantería de Inca; don Isidro Seisdedos Ruiz, de la Penitenciaría Militar de Mahón; don Manuel García de la Sota, don Victoriano Jiménez Gómez, don Bartolomé Obrador Casasnovas y don Domingo Vidal Nin, de la Comandancia de artillería de Menorca; don Juan Carbonell Terrasa, del Regimiento infantería de Mahón; don Serafín Danús Rullán, don Venancio Cristóbal Rodríguez y don Matías Pascual Sastre, de la Comandancia de artillería de Mallorca; don José Carreras Fast, de la Comandancia de ingenieros de Menorca y don Manuel Contreras Gutiérrez, del Regimiento infantería de Menorca.

Semana Deportiva

El Fomento del Turismo ha acordado que en las carreras á pié y en bicicleta que deben celebrarse el 28 de este mes, la meta de llegada se coloque en la Puerta de San Antonio, al objeto de que el vecindario de la parte alta de la población pueda con comodidad presenciar el desarrollo de dichas carreras. Como en años anteriores, se anunciará, por medio de grandes letreros, el paso de los corredores que ocupen los primeros puestos, por frente los edificios de La Alfombra, el Fielato de Consumos de la Puerta del Muelle y la Fábrica del Alumbrado por Gas, con el fin de que pueda conocerse el curso de la carrera.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO 1 A 11
PRIMAVERA Y VERANO
Recibidos extensos surtidos en PAÑERIA y NOVEDADES para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.
Nota.—Hay disponibles varios géneros de OCACION entre ellos artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 pesetas el corte de vestido y 4 pesetas el de blusa.
NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

suelen cooperar siempre á tales fiestas los elementos del Ejército.

La Real Sociedad La Veda está llevando á cabo con toda actividad los trabajos necesarios para la celebración del Festival hípico que tiene acordado incluir entre los festejos que deben celebrarse durante la próxima Semana Deportiva.

En el Velódromo de Son Español, lugar elegido para la celebración de aquel festejo se ha empezado ya el arreglo de la pista.

El local será convenientemente adornado con mástiles y banderolas.

El Fomento del Turismo tiene acordado que después del pasacalle que como primer número de la Semana Deportiva debe celebrarse, varias parejas de *cheremies* recorran todos los barrios de la ciudad de Palma, pues es el sistema clásico con que en esta se contumbró anunciar la celebración de festejos.

Se han recibido de la casa Ortega de Valencia los carteles anunciadores de la Semana Deportiva, los cua les resultan sumamente artísticos. En su parte inferior ostenta el escudo de Palma, sobre éste una vista de gran tamaño donde se ve parte del puerto, la Lonja y la Catedral, y en la parte superior del cartel y por entre un ventanal árabe, aparece una vista del caserío del Terreno, rematado por el castillo de Bellver.

Hoy mismo ha empezado el reparto de dichos carteles á todos los pueblos de la Isla y puestos del Mediterráneo con los cuales tenemos comunicación marítima, y su fijación en los sitios públicos de esta ciudad.

De Sociedad

Ayer á las once de la mañana tuvo lugar el acto del entierro de la señora doña Catalina Cano Vda. de Gelabert.

Asistió al acto numerosa concurrencia prueba de las muchas simpatías con que cuentan los hijos de la finada á quienes reiteramos nuestro pésame.

Acudieron de uniforme los individuos que componen la Banda Mallorquina de la que es director el hijo de la finada don Andrés.

En el vapor *Cataluña*, salieron ayer para Alicante é Ibiza, don José Enseñat y señora, don Juan Alomar, don Juan Juan, don Juan Oliver, don Miguel Tur y don Casimiro Vecher.

En el vapor *Balear*, llegaron ayer de Valencia, doña Catalina Marimón, don P. Aznar, don J. Ripoll y don J. Valcaneras.

La *Gaceta* publica las disposiciones, nombrando por oposición, cátedrático de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Gijón á nuestro paisano don Gabriel Alomar y que continúe en el desempeño de su cátedra, á pesar de haber cumplido la edad de setenta años, el cátedrático de Palmade Mallorca don Joaquin Botia Pastor.

Un carro en una fuente

En la calle del Arco de la Merced ocurrió ayer el siguiente hecho: En dicha calle se están verificando las obras para la construcción de una fuente de gran capacidad y mientras se estaba cargando uno de los carros destinados al transporte de tierras el animal dió un paso en falso yendo á parar carro y caballero en el fondo de la fuente.

En la misma estabese trabajando ocho operarios y por un verdadero milagro ninguno de ellos experimentó el menor daño.

Entre los vecinos y concurrentes se produjo gran alarma por el suer te de dichos operarios pero pronto renació la calma al ver que todos estaban ilesos.

El carro sufrió pequeños desperfectos y la caballería algunas rozaduras sin importancia.

Notas bibliográficas

Regalo de boda.—Libreto del matrimonio con los cantares y refranes que tiene la obra, escrito por Fermín Sacristán, ilustrado por Juan Vila, editado por Gustavo Gil, Universidad, 45, Barcelona, MGXXI. Un volumen de 328 páginas, de 20 x 13 cms. En rústica, pesetas 3; en tela inglesa, pesetas 4.

Es la presente obra un verdadero joyal de perlas de la literatura clásica española en lo que esta tiene de más intencionado, chusco, sabroso, pintoresco, sentimental y profundo acerca del matrimonio, formando una compilación ingenuísima de cuanto el pueblo canta, los clásicos escribieron y el vulgo piensa sobre noviazgos y bodas, preliminares y antecedentes de ellas, deberes de los consortes, sufragios, yernos, nueras y cuñados, viudos y viudas; todo ello aderezado con una gracia y un tacto ingeniosidad deliciosamente sugestivas.

La trabazón de algunos capítulos con

CEPILLOS Knipperboker ROCIADORES

(Patentados) El baño más higiénico y agradable.—GRAN NOVEDAD
No es preciso instalación alguna para su uso y el precio está al alcance de todos el mundo. HIGIENE, LIMPIEZA, BELLEZA.
Comisionarios para España y Portugal A. Bidon Chapal y C.º, S. C.º, BARCELONA.
Catálogo ilustrado á quien lo solicite del REPRESENTANTE GENERAL para BALEARES: Jacinto L. Nada, EL JAPON, Constitución, 33, PALMA.

«LAS MONJAS»

Recibidas las NOVEDADES PARA SEÑORA
Ricas BLUSAS confeccionadas en Nansú bordado, tül, encaje, seda Liberty, crespón y gaza-metal.
Especialidad en géneros negros para LUTO

otros es tal que no cede en interés á novela alguna, y en punto á psicología bien puede ponerse al lado de los que mejor la hayan manejado entre nosotros. Si á esto se añaden las ilustraciones, semicautescas las más y rebosantes de intención despiadadamente satírica, se tendrá una ligera idea de lo que es este libro que el autor, como el título indica, parece destinado á los novios, pero que en realidad todos, incluso los más tímidos, leerán con verdadero encanto y fruición.

Por lo que respecta á las condiciones materiales, basta decir que no cede el presente tomo á los demás de la Biblioteca Emporium.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas
A las cinco y tres cuartos de la mañana de Valencia, el vapor *Balear*, con la correspondencia, 28 pasajeros y carga.

Salidas
A las siete de la mañana para Cabrera el vapor *Ciudad de Palma*, con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco de la tarde.

—A las doce de la tarde para Alicante é Ibiza el vapor *Cataluña*, con la correspondencia, pasaje y carga.

—A las seis de la tarde para Casablanca, el vapor *Unión*, de tránsito.

También quedó despachado para Barcelona, el bergantín goleta *M. B.*, con efectos.

—Esta mañana son esperados de Mahón, el vapor *Isla de Menorca*, de Barcelona, el vapor rápido *Rey Jaime II* y de Argel, el vapor *Miramar*, que saldrá esta tarde para Barcelona.

Boletín meteorológico

Día 2 á las 9 de la mañana.
Barómetro 766 0 mm.
Termómetro. (á las 9 m.) 19 0 g.
Máxima al sol 25 0 »
id. á la sombra 22 0 »
id. al descubiert. 17 0 »
Temperatura media de ayer. 19 0 »
Temperatura media correspondiente al mes. 22 0 »
Diferencia 3 0 »
Dirección del viento N.
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuadrado en 24 h. 6 Kg.
Kilómetros recorridos en 24 h. 107 »
Lluvia en 24 horas 0 0 mm.
Evaporación en 24 horas 4 0 »
Humedad á las 9 (tanto p3 de saturación) 81 0 »
Ascenso del barómetro en 24 h. 3 0 »
Desceso del id. en id. id. 0 0 »
Tensión del vapor 13 0 »

CULTOS

Para hoy
Jubilés de Cuarenta Horas
Continúan en el Socorro dedicadas á Nuestra Señora de los Desamparados: Exposición á las seis de la mañana, y al anochecer Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, meditación, estación cantada y reserva de S. D. M.

Empezan en el oratorio de la Virgen de la Bonanova en hora de la Venida del Espíritu Santo: Exposición á las nueve, seguidamente se cantará Tercia; á las diez Misa cantada; por la tarde á las cinco Maitines, Coronita y reserva de S. D. M., al anochecer.

Empezan en la iglesia de Establecimientos en hora de la venida del Espíritu Santo: A las nueve exposición y Misa mayor; por la tarde á las cinco, Vísperas cantadas, Maitines, Laudes, ejercicio del mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
Nuestra Señora del Consuelo, en Santa Eulalia.

Para mañana
Jubilés de Cuarenta Horas
Concluyen en el Socorro dedicadas á Nuestra Señora de los Desamparados: A las siete y media misa de Comunión general para todos los Cofrades, devotos de la Virgen, y para los socios de la Guardia de Honor; á las ocho y media exposición del Santísimo; á las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Cándido López; después del Oficio se dará la bendición Papal; por la tarde á las siete y cuarto Rosario, sermón por el R. P. Juan Urquiola y conclusión del Septenario y Cuarenta Horas con solemne reserva de S. D. M.

Empezan en la Catedral Basílica en ho-

nor del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete Oficio matinal, procesión y exposición; á las nueve y tres cuartos Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el R. don Guillermo Puigserver, Pbro., seguidamente Sexta y Nona; por la tarde á las cinco Vísperas y Completas; á las seis y cuarto Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

Continúan en el Oratorio de la Bonanova en hora de la venida del Espíritu Santo: Exposición á las cinco; á las seis y media misa rezada; á las nueve y media Tercia; á las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. don Rafael Rosselló, Pbro., Vicario del Terreno; por la tarde á las cinco Maitines, Coronita y reserva de S. D. M., al anochecer.

Continúan en la iglesia de Establecimientos también á la venida del Espíritu Santo: Exposición y misa á las cinco; á las nueve y media Tercia cantada y Misa mayor con sermón por el R. don Andrés Servera, Vicario de San Nicolás; por la tarde á las cinco y media los actos de coro; á las seis Rosario y sermón por el citado orador, Coronita de Oro y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Santa Cruz y San Miguel, al anochecer, se cantarán Completas en preparación de la festividad del Santo Cristo.

En Santa Catalina de Sena, á las siete y media, misa de Comunión general para los Tercerios de Santo Domingo y devotos de Nuestra Señora del Santísimo Rosario, con plática por el R. don Melchor Massot Pbro.; por la tarde á las cuatro, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Rosario entero, y se practicará el ejercicio del primer domingo (de mes en hora de Santo Domingo de Guzmán, bendición y reserva).

En la Merced, á las siete y media, misa de Comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez Misa mayor con exposición y procesión por el interior de la iglesia; por la noche el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Magín (Arrabal) fiesta dedicada al Santo Cristo de los Navegantes: A las diez Tercia y Misa mayor con sermón; por la tarde á las seis se hará la procesión de costumbre.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Santorai
Hoy.—San Isaac, monje y santa Clotilde reina.
Ayuno con abstinencia de carne.—I. P.
Mañana.—Pascua de Pentecostés; san Francisco Caracciolo, fundador y santa Saturnina.—I. P.

Valores locales

Palma 2 Junio
Crédito Balear. 104 00
Fomento Agrícola. 100
Ferro-Carril. 100 50
Isla de Mallorca. 171
Obligaciones id. 104
Sociedad Alumbrado por Gas. 130
Salinera Española. 150
Obligaciones 6 por 100. 154
Obligaciones 5 por 100. 102
Bonos Municipales. 45 00
La Económica. 24 50

Todas las madres al proponerse destetar á sus hijos, deben proveerse de la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo, cuyo poderoso reconstituyente es la alimentación más indicada antes de empezar á darles alimentos sólidos.

RELOJERIA ALEMANA GUILLERMO KRUG

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared.—Compostura á precios económicos.

COLON, 40 Y 44 PALMA DE MALLORCA

Para Las Viñas

Caldo Bordelés
Azufre Sublimado Flor
Sulfato de Cobre Inglés

Almacén de Abonos Químicos, de Guillermo Mahert.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS EL AGUILA—Brossa, 30

TELEGRAMAS

SENADO

Madrid 2 á las 18
La Cámara desanimada.—El proyecto para la supresión de los consumos

Bajo la presidencia del señor Montero Rios se abre la sesión del Senado á las tres y veinte minutos. El banco azul está desierto, reinando gran desanimación. Se abre el período de ruegos y preguntas y el señor Abadal pide que conste su firma en la enmienda al proyecto para la supresión de los consumos presentada por el señor Soler y March.

Acto seguido se reanuda el debate sobre dicho proyecto. El señor Conde de Peñalver combatte el artículo primero.

Dice que el proyecto no se ha basado en el informe dado por la Comisión extraparlamentaria.

Madrid 2 á las 24
Siguen los consumos.—Discurso de Canalejas.—Incidente con Rodríguez Sampedro.—La gestión económica de los conservadores. —Aprobándose artículos

Se levanta el señor Canalejas á contestar al ex-alcade de Madrid señor Conde de Peñalver. Defiende el Presidente del Consejo el proyecto de consumos y su orientación, pues dice que los gobiernos democráticos deben seguir el camino del progreso. Sobre la importancia del proyecto y sus relaciones con la Hacienda pública, por lo que han demostrado sus temores los senadores contrarios al proyecto, dice el señor Canalejas que desea también discutir parlamentariamente lo que ha sido la hacienda pública en tiempo de los conservadores para compararla con lo que ha sido en tiempo de los liberales.

El señor Canalejas habla con energía, revelando sus palabras una verdadera excitación. Rechaza indignado la imputación que se le ha hecho de que con el proyecto de supresión de los consumos solo se propone satisfacer las pasiones, como también le indigna que tomando pie de esta suposición que le molesta y esto, añade originará represalias.

El señor Sampedro al oír estas manifestaciones, pide con viveza la palabra.) El señor Canalejas.—Cuando se me ataca tengo el derecho de defenderme y de defender á quienes me han concedido la jefatura. Además, la defensa ha sido proporcionada á la intensidad del ataque, aunque en estos debates es [fácil dejarse llevar de las pasiones.

(Voces de ¡Muy bien! ¡Muy bien! de los bancos de la mayoría). Se levantó á hablar el ex-ministro conservador señor Rodríguez Sampedro. Dice que también desea que se discuta la gestión de los conservadores.

Coincide con el señor Canalejas en que para la votación definitiva precisan la mitad más uno de los senadores que componen la alta Cámara, pero es necesario que voten todos ellos, no es bastante únicamente la presencia, como ayer se había dicho y como intentaba hacer el señor Sanchez de Toca. Rectifica el señor Canalejas. Dice que con sus palabras sobre los conservadores no se proponía molestar la personalidad moral de los conservadores.

Sobre su gestión administrativa ya plantearémos un debate con oportunidad. Señor Rodríguez Sampedro; Venga pronto, pero pronto ese debate. Que se discuta la gestión económica de los conservadores.

Censura luego los presupuestos que han puesto en vigor los liberales. Retira cualquier frase que ha podido parecer molesta al señor Canalejas. Usa de la palabra para rectificar el Conde de Peñalver. Rectifica también el señor Canalejas.

Se aprueba el artículo primero y luego sin discusión se aprueban del segundo al sexto. El Barón del Castillo de Chirel protesta en nombre de los ganaderos

españoles de que se conserven los derechos sobre las carnes. Censura la fogosidad demostrada por el señor Canalejas en su discurso quien amenazó con acabar con la reforma del Senado.

Dice que los conservadores deben contestar con la obstrucción y con el voto en contra sin que les asusten las amenazas del Presidente.

Entiendo añade que los conservadores deberían por su parte hacer lo mismo.

El señor Canalejas niega que él amenazase á nadie.

Siempre, añade, fui contrario á la reforma de la Constitución. Deséchanse otras enmiendas presentadas por el señor Duque de la Torre.

Acuérdese prorrogar la sesión hasta las ocho y media. Apruébase hasta el artículo 11.

Se admiten algunas enmiendas y se desechan otras relativas á los restantes artículos hasta el 17.

Se admite una enmienda del señor Junoy en el sentido de que se autorice al Gobierno para extender los beneficios de la ley á los Ayuntamientos de más de 25.000 almas, lo cual debe hacer en 1.º de año.

El marqués de Portago y Canalejas. —Incidente personal.— Como Presidente y como particular

El marqués de Portago interviene en la discusión del articulado. Habla para explicar su actitud respecto á la tan debatida cuestión de los votos del Senado para la Ley de supresión de los consumos.

Anuncia que votará el proyecto porque los senadores como él, por derecho propio no pueden atravesarse en el camino político ni económico de ningún Gobierno.

El señor Canalejas le contesta diciendo que en este momento hay que separar lo que se refiere al Presidente del Consejo de lo que está relacionado con el Canalejas como particular. Aquel, añade, tuvo autoridad suficiente para decir lo que dijo y este tiene su domicilio particular.

El marqués de Portago.—Por respetos al Parlamento no contesto como se merece semejante impertinencia. El Presidente del Senado le llama al orden indicándole que retire esas palabras.

El marqués de Portago dice que en vista de la indicación del señor Montero Rios retiraba dichas palabras. El señor Canalejas.—Como presidente del Consejo sé los respetos que merece el Parlamento y como particular adviertole que no me asutan ni los hombres, ni nada.

Se aprueba una disposición transitoria. Se acuerda que en la sesión de mañana tenga lugar la votación definitiva del proyecto de consumos. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 2 á las 18
Desanimación.—Sobre la salida de emigrantes.— Interpelación del señor Soriano

A las tres y treinta minutos se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los señores Barroso y Gasset. En la Cámara se nota gran desanimación.

El señor Seoane pide datos acerca de la salida de emigrantes al Consejo de Emigración.

El señor Gasset ofrece traerlos. El señor Soriano recuerda que anunció una interpelación sobre la política actual, la que desarrollará, dice, cuando venga á la Cámara el señor Canalejas.

Anuncia que tratará del incremento que toma el carlismo. Pregunta porque ha pasado á Fomento el asunto referente al abastecimiento de aguas en Barcelona pues entiende que corresponde á Gobernación.

Denuncia ciertos abusos que dice se cometen por la Compañía Minera del Pueblo Nuevo.

Madrid 2 á las 24
Siguen los ruegos y preguntas
El diputado militar señor Amado se lamenta del abandono en que el Gobierno tiene la provincia de Almería.

El señor Gasset dice que estudia los medios de mejorarla. El señor Pi y Arzuaga continúa la interpelación sobre las aguas de Torremolinos (Málaga.)

El señor Bergamín rechaza las imputaciones hechas por el orador y relata la campaña de difamación que hacen los republicanos.

Censura á la Empresa de dichas aguas. Se aprueban las pensiones señaladas á la viuda del general señor Díaz Vicario y á las hijas del general Rizzo.

Se vota en definitiva la reforma de la Ley de Ferro-carriles secundarios y el proyecto para la reconstrucción y repoblación forestal.

La Cámara se reúne en secciones levantándose la sesión.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 2 á las 18
Reunión.—Pago de un tributo
Comunican de Ceuta que en el Santuario Ara es Selam, de Tetuan se han reunido 126 jefes de aduares representando á 30 kabilas.

Luego han ido al zoco El Jemis para entregar un cordero y cien patos para el santuario ó sea para el Raisuli que es quien cobra este tributo.

Contra el avance
Tres emisarios enviados á Ceuta por el Kaid de la línea fronteriza para indagar los acuerdos tomados por las kabilas, dicen que se ha decidido hacer la guerra á los españoles si continúan estos avanzando en territorio del Riff.

POLÍTICA

Madrid 2 á las 18
Cruceñas no ha recibido á los periodistas
El señor Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas con motivo de tener que asistir al entierro de su sobrina.

Tampo estuvo en Palacio. Madrid 2 á las 24
Sobre la dimisión administrativa de Canarias

Ha terminado la información relativa á la división administrativa de Canarias. El señor Merino ha hecho el resumen declarando que la Comisión será imparcial sin un criterio cerrado.

MANIFESTACION TUMULTUOSA LOS ALBAÑILES

Madrid 2 á las 24
Los huelguistas indignados.—Manifestación.—Choques.—Pedradas.—Heridos.—Detenidos

La negativa del Banco de España en proporcionar moneda fraccionaria para el pago de las albañiles produjo entre éstos gran indignación. Organizaron una manifestación marchando ante el ministerio de la Gobernación en grupos.

En el trayecto ocurrieron algunos choques parciales con la fuerza de Seguridad resultando heridos de pedradas en la cabeza dos tenientes del expresado cuerpo.

El jefe de policía ha sido golpeado en la cara. También se hallan heridos varios manifestantes.

En la Puerta del Sol fueron detenidos después de fuerte lucha unos veinte huelguistas. Con tal motivo se produjo gran pánico, cerrándose los comercios. La fuerza de Seguridad prohibe la formación de grupos.

Madrid 3 á las 2
Detalles de la manifestación.—La resolución del Banco les excita los ánimos.— Intervención de los guardias.— Palos y sablazos

Según los detalles del origen del movimiento de hoy de los albañiles resulta que esta mañana al acudir los huelguistas á la Casa del Pueblo á recoger el socorro diario se les manifestó que volvieran más tarde para comunicarles resoluciones importantes.

Así lo hicieron, enterándose de la marcha de la huelga y de la situación económica en que se hallaban. Se produjo entre ellos gran excitación al enterarse de que el Banco de España se negaba á admitir los valores extranjeros que les habían enviado en calidad de socorro.

A las seis de la tarde llegaron los primeros grupos á la Puerta del Sol y los guardias de Seguridad les invitaron á disolverse negándose aquellos. En su vista los guardias de caballería les dieron varias cargas, produciéndose gran pánico.

Los transeúntes se refugiaron en los postales, los tranvías paralizaron el servicio y los comercios cerraron las puertas.

Los huelguistas huyeron abandonando muchos de ellos los palos de que iban provistos, replegándose en diferentes sitios.

Durante la carga, recibió un sablazo en la región occipital el albañil Antonio Lazaro, que le produjo una herida de pronóstico reservado. Se supone que hay más heridos ocultos en sus casas.

Los guardias repitieron las cargas en los sitios donde volvieron á reunirse los huelguistas, haciendo algunas detenciones. A las seis y media pasaron 15 huelguistas al Juzgado.

Al detener á un obrero que esgrimía un enorme garrote, sus compañeros intentaron libertarle luchando con los guardias.

Acudieron más fuerzas apoderándose nuevamente del huelguista. Un obrero arrojó un adoquín contra un cabo de caballería sin alcanzarle.

Dicho obrero fué detenido en la calle de Monserrat. Los tenientes de seguridad señores Valluena y Sangil, que mandaban la sección de guardias que requirieron á los huelguistas, fueron heridos de dos pedradas que les arrojaron por la espalda.

COTIZACIONES

Madrid 2 á las 18
Interior contado. 85'10
Interior fin de mes. 85'20
Amortizable, 5 p. 101'55
Amortizable nuevo. 93'40
Banco de España. 456'00
Compañía Tabacalera. 332'00
Francos. 8'00
Libras. 27'32
Exterior. 97'62

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 2 á las 18
Visitas de los militares á D. Alfonso
S. M. el Rey don Alfonso XIII ha recibido en Audiencia á gran número de militares entre ellos á muchos generales.

Asuntos puestos á la firma del Monarca
Entre los diversos asuntos que los ministros han llevado á la firma del Monarca figuran los siguientes: De Guerra, un Real decreto ascendiendo á Teniente Coronel por méritos de guerra al Comandante del Cuerpo de Invalidos don Arcadio Padín.

De Instrucción Pública, uno autorizando la presentación á las Cortes del proyecto reglamentando las excavaciones históricas. El ministro de Fomento ha puesto á la firma del Rey un Real decreto reformando el Consejo de Fomento y nombrando Presidente del mismo á don Amós Salvador; otro autorizando á la Junta de Obras del Puerto de Alicante para emitir un empréstito de cinco millones al interés del cinco por ciento amortizable en 35 años y otros concediendo grandes cruces y encomiendas del Mérito Agrícola á varios de los mineros del Congreso Agrícola.

La «Gaceta»
El periódico oficial la «Gaceta» publica un Real decreto dictando los reglamentos y reglas sobre la constitución del profesorado en cada una de las Academias militares; nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones al Barón del Castillo de Chivel; aprobando el Reglamento provisional para los servicios del Giro Postal y abonos postales; convocando á exámenes de ingreso en la Escuela de Criminología para la provisión de 45 plazas de Ayudantes del Cuerpo de Prisioneros y por último convocando á oposiciones para auxiliares terceros de estadística.

Anuncio de disturbios en Lisboa
Telegrafían de Tángier que llegó á aquel puerto el vapor Otranto cuya tripulación dice que en alta mar recibió un radiograma de Lisboa comunicando el temor de que ocur-

ran graves disturbios y que las autoridades han tomado muchas precauciones para reprimirlos. Salidá de la Corte para la Granja
Afirmase que la Corte marchará á la Granja el día 18 del actual, donde pasará una larga temporada.

El aviator Vidart tiene que aterrizar por averías
Un despacho de Civitavecchia dice que el aviator Vidart que tomaba parte en la carrera Paris-Roma volvió á emprender el vuelo, pero tuvo que aterrizar en Compoglia por averías en la helice.

Reformas del profesorado de las Academias militares.—Ascensos
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las reformas que se introducen en el profesorado de las Academias Militares.

Publica también los ascensos reglamentarios de Infantería y una Real orden declarando aptos para el ascenso por antigüedad á 35 tenientes coroneles y 60 comandantes de Infantería.

Por ultimo publica los ascensos de Artillería, Administración Militar y de la Benemérita. MENCHETA

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 2 á las 22.
Funerales en sufragio de Aldea.— Gran concurrencia
En la iglesia de San Francisco de esta ciudad se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del carlista Hilario Aldea, muerto en la refriega entre carlistas y radicales, ocurrida el pasado domingo en San Felú.

Ha asistido una numerosísima concurrencia que llenaba por completo dicha iglesia. Presidió un hermano del finado y la plana mayor del partido carlista. En el Ofertorio mucha gente tuvo que aguardar en la calle que se despejara algún tanto la iglesia. Terminado el Oficio, continuó todavía el ofertorio por espacio de unos 15 minutos. La policía había adoptado grandes precauciones.

El banquete á Clará
A la hora en que telegrafía se está celebrando el banquete dedicado al escultor señor Clará por sus admiradores, con motivo de sus triunfos en la exposición y como protesta por no haberle dado el premio de honor. Dicho banquete se celebra en la Maison Dorée y asisten á él 150 comensales.

Algunos de ellos críticos y artistas, han venido exprofeso de París para tomar parte en el homenaje. Tormenta.—Muerto por un rayo
Comunican de Manresa que en las inmediaciones del pueblo de Sallent, refugiáronse durante una fuerte tormenta que se desencadenó allí, cuatro labradores, dentro una barraca.

Cayó un rayo en ella y mató á Juan Quintana, uno de los refugiados, de 50 años de edad é hirió á un hijo suyo y á otro hombre. La carrera de voitures
Entre los aficionados al sport automovilista reina entusiasmo con motivo de las carreras de voitures que el próximo domingo han de celebrarse para disputarse la Copa Cataluña.

Dichas carreras prometen resultar animadas. Muchacho arrollado por un tranvía
Esta tarde en la calle de San Andrés un tranvía ha cogido á un muchacho de 11 años de edad llamado Francisco Sarret, triturándole ambas piernas.

El conductor ha sido detenido. El «Correo Catalán» denuncia
Nuevamente ha sido denunciado el Correo Catalán por injurias contra el Gobernador señor Portela. Tormenta en Vilafranca.—Tres rayos en un campanario.—Un muerto
Dicen de Vilafranca que se ha desencadenado sobre aquella población una terrible tormenta y durante ella cayeron tres rayos en la torre campanario de la iglesia.

Una de las chispas mató á José Calar, de 32 años de edad, que en aquel momento subía la escalera de dicho campanario. Otro de los rayos recorrió toda la

iglesia que estaba llena de fieles y á pesar de ello ninguna desgracia personal hubo que lamentar, todos ellos resultaron ilesos. Abastecedores de carne en huelga
Hoy se han declarado en huelga los abastecedores de carne de buey y de ternera como protesta contra el nuevo impuesto municipal vigente desde ayer.

Un abastecedor sacrificó nueve bueyes, pero los huelguistas se apercibieron de ello é inutilizaron la carne, llenándola de basura. Esta noche los huelguistas se han personado en el Ayuntamiento, conviniéndose en tramitar la abolición del impuesto en cuestión.

Sin noticias oficiales de Tarrasa
El Alcalde de Tarrasa no ha venido, como había anunciado, para avistarse con el Gobernador civil para tratar de la cuestión de la huelga allí existente. Carécese de noticias oficiales sobre la misma.

Los particulares comunican que continúa reinando tranquilidad y que muchos huelguistas se han procurado colocación en los campos vecinos. Se cree que la huelga está en vías de solución.

Weyler á Barcelona
Mañana es esperado en ésta procedente de Madrid, el Capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler. CORRESPONSAL

Espectáculos

Plaza de Toros de Palma
El domingo 4 de Junio, á las cuatro y media de la tarde, gran corrida de cuatro novillos-toros, de la ganadería de D. Eduardo Albacar, los cuales serán picados, banderilados y muertos á estoque por los matadores BUENO y TORRILLOS con sus cuadrillas.

Entrada de sombra 1'40 ptas.—Media de id. 6'75 id.—Entrada de sol, 0'85 id.—Medias de id. 0'55 id. Teatro Lírico
Zarzuela y Cine.—Corrida de toros, Mañana por hoy.—Corrida de toros, Mañana por hoy.—Corrida de toros, Mañana por hoy.—Corrida de toros, Mañana por hoy.

Teatro Balear
Cine y Variedades. Todos los días función por la completista La Soricinita, la pareja de baile Triguñilla y Antoneili y Cine con escogido y variado programa. Entrada general 20 céntimos.

Teatro La Protectora
Todas las días función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general 10 céntimos. Círculo de Obreros Católicos
Todas las días función de Cine con escogido programa.

Plaza de Toros de Inca
Gran corrida de novillos-toros para el domingo 4 de Junio en la que se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis toros por los matadores RUBIO, FABRILITO y PETRENO con sus correspondientes cuadrillas. Oficiales modistas
Se necesitan 11 firmarán Brossa, 21, 2.ª, 2.ª

EL VIRA COLOMER CIRUJANA-CALLISTA

Ofrece su gabinete al público en general Pelaires, 91, entresuelo. Visita á domicilio

¿COMO EMPIEZA LA TISIS?

Un caballero que goza de cabal salud se desvia del camino normal, hace vida escrupulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco á poco su organismo desfallece, y por último el ENPLAQUECIAMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, expectora sangre ó mucosidades, insuena ó cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitations; en dos palabras, la pesadumbre física y moral, la falta de vigor y la vejez es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALU» le ha devuelto la vida que había malgastado en exesos y bacanales. Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITO 3 SALUD á todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido. Pídanse en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Ciment y C.ª único aprobado por la Real Academia de Medicina.

SUBASTA

Día 16 de Junio próximo, á las doce, en el despacho del notario D. n Mateo Jaume, (calle de Casa España, 16, entresuelo) se rematará, si la postura es como, una casa de planta baja, con corral y un piso, de capacidad de 339 metros cuadrados, situada en la carretera de Inca, edificada en terrenos procedentes del predio Son Suheret, y propios de D.ña María Vaquer y Magraner.

CURACION DE LA TOS

Estüles J. Miró
Espectaculares y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche. —Colón 35 y 37, seña 2.—Palmas de Mallorca

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesias purísimas, calcinadas, pesadas, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico mliurera.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

CASA FUNDADA EN 1850 COLON 39 TELEFONO 148

SECCION DE CABALLERO		PESETAS	SECCION DE NIÑO		PESETAS
Trajes completos de dril crudo y colores	de 6	á 32	Trajes blusa y otros modelos de dril, lana y alpaca para niños de 4 á 10 años	de 4	á 26
" " lanilla, vicuña y tricot	15	á 80	Trajes marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años	4	á 26
" " alpaca negra y colores	30	á 60	Trajes marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	4	á 38
Cazadoras y guerreras para el campo	35	á 12	Trajes americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años	5	á 18
Guarda polvos para viajes	8	á 30	Trajes americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años	14	á 40
Americanas de alpaca negra y de colores	8	á 30	Gabanes entretiempo para niños de 4 á 15 años	12	á 45
Pantalones de dril crudo y colores	35	á 12			
" " de lana, tricot, paño y armoure	6	á 25			
Americanas y chaqués de lanilla y tricot	8	á 53			
Sacos y sobretodos de entretiempo	25	á 100			
Levitás cruzadas de paño y casimir negro	50	á 65			
Frachs de paño y casimir negro	30	á 75			
Togas de seda ó pafete con vueltas de terciopelo	100	á 150			

SECCION DE VARIOS ARTICULOS

Impermeables, Mantas, porta mantas, ligas, Leggings, Cinturones, Perchas, Tirantes, Fajas Higiénicas, Corbatas, Bastones y Gorras de todas clases.

Sombreros paja, tipo exclusivo de la Casa á Ptas. 3

Últimas Nevedades en Generos Nacionales y Extranjeros para la Medida

Ventas al contado Pídase el Catálogo General PRECIO FIJO

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ"

Plaza del Mercado, entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

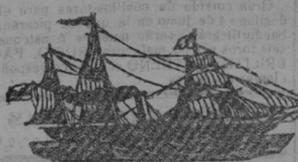
SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París, «EL GRAN GHICH DE LA MODA». Confecciones de vestido para Señora y niños.—Blusitas japonesas de alta novedad. Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón.—Pasamanería, ricos adornos.—Corsés modelos especiales.

SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

Cuevas dels Hams.—Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más cuntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento.
NOTA.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Perto-Cristo y se garantiza la economía y el esmero.



Isleña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE
PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.
Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de
Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife
Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de
Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22, (bajos).

ASERRADOR
Se necesita uno bueno en el taller de muebles y carpintería de Don Juan Suñer de Manacor. Informes: Don José Olivé, Alfarrería, 54, Palma.

Casa Se vende la señalada con los números 2 y 4, de la calle de la Harina y 22 Samaritana, consistente en zaguán, botiga, entresuelos, primer y segundo piso. Informarán en el número 4.

SE VENDE
motor á gas «Grosley» de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

SERRIN
La Aserradora de Binisalem, vende de madera blanca ó 15 pias. el saco. Cantidades importantes 3 por ciento descuento.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre
BARCELONA Y BUENOS AIRES
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Srns. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.
Próximas salidas
P. MAFALDA, 26 Mayo. INDIANA, 7 Agosto
FLORIDA, 12 Junio. CORDOVA, 27 Agosto.
CORDOVA, 3 Julio. P. MAFALDA, 8 Septiembre
P. MAFALDA, 21 Julio. LUISIANA, 20 Septiembre.
COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

VIAS KOPPEL

FERROCARRILES PORTATILES

Alquiler y venta de
Vias
Vagonetas
Cambios
Placas
Locomotoras



Depósito: Barcelona, Ancha, 24

Vias - Placas - Machacadoras - Locomotoras - Vagonetas
Cambios - Hormigoneras - Perforadoras



Las acreditadas máquinas para cose y border
"Naumann,"
se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.
Máquinas para hacer calcetas.
Bicicletas—Motocicletas
Instalaciones eléctricas
Accesorios y reparaciones.
Ventas al contado y á plazos.
Rubio Hermanos, Unión, 42, PALMA
NICOLAS TICOULAT
DENTISTA
Dentaduras, orificaciones y empastes.
Precios económicos.—Calle Pelaires, núm. 103

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C., de Cadix
SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 24 DIAS
Línea de la América del Sur
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 25 de Junio próximo, el vapor
BARCELONA
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 21 de Junio, el vapor
CONDE WIFREDO
Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 30 Palma
Tiene fotografía de Avesgal y Maza.